

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0878] [8L/5100-0879] [8L/5100-0880] [8L/5100-0881] [8L/5100-0882] [8L/5100-0883] [8L/5100-0884] [8L/5100-0885] [8L/5100-0886] [8L/5100-0887] [8L/5100-0888] [8L/5100-0889] [8L/5100-0890]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0882]

MODO DE CUBRIR LAS VACANTES Y SUSTITUCIONES A TIEMPO PARCIAL DE LAS PLAZAS DE AL, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre asistimos a una chapuza más de la Consejería de Educación.

Esta vez se trata de plazas de AL sin cubrir en colegios e institutos de la región, por normativa de provisión de interinidades, que está ocasionando situaciones problemáticas en los centros de la región.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cómo piensa cubrir las vacantes y sustituciones a tiempo parcial de AL?

En Santander a 21 de enero de 2014

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."